



## ¿Qué es un DIS?

Los Especialistas en Intervención de Enfermedades, o DIS (Disease Intervention Specialists), son profesionales formados en salud pública que se encargan de localizar y asesorar a las personas con Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Los DIS pueden trabajar en muchas oficinas de Oregón, como oficinas locales de salud pública, clínicas y otras organizaciones comunitarias.

Otros profesionales que pueden estar haciendo el trabajo de DIS en su comunidad pueden incluir: Personal de

- enfermería de enfermedades transmisibles
- Personal de enfermería de salud pública
- Epidemiólogos
- Especialistas en divulgación
- Investigadores de casos

Los DIS reciben formación específica sobre:

- Causas y propagación de las ITS.
- Presentar a los miembros de la comunidad información precisa sobre las ITS. Localizar y notificar a las parejas.
- Información para prevenir futuras infecciones.
- Garantizar que el paciente recibe las pruebas y el tratamiento adecuados. Conectar a los pacientes con los recursos adicionales necesarios.



## ¿Qué es la notificación a las parejas?



El DIS ayuda a garantizar que las personas a las que se les diagnosticó ITS reciban el tratamiento adecuado y asesoramiento educativo. Además, se avisa a las parejas y estas acuden para someterse a pruebas y tratamiento.

El DIS trabajará con las personas a las que se les diagnosticó una ITS para crear un plan que les permita ponerse en contacto con sus parejas para informarles de su posible exposición y ayudarlas a someterse a pruebas y recibir tratamiento. Las personas diagnosticadas pueden desempeñar una labor activa a la hora de comunicárselo a sus parejas, o el DIS también puede hacérselo saber si no se sienten cómodos haciéndolo.

Una vez concluida la primera entrevista, el DIS puede volver a hacer un seguimiento para ayudar a resolver cualquier otra duda. El DIS también puede verificar si completó el tratamiento y obtener cualquier información adicional sobre las parejas.

La privacidad es la máxima prioridad para el DIS. Estos especialistas están capacitados para mantener el anonimato de la persona a la que se le diagnosticó una ITS al notificárselo a su pareja.

Las personas a las que se les diagnosticó una ITS pueden desempeñar una labor activa en la notificación a sus parejas de diversas maneras. Si prefiere avisar usted mismo a sus parejas, visite [TellYourPartner.org](http://TellYourPartner.org); un sitio web que facilita la comunicación anónima a tus parejas de que podrían tener una ITS.



## ¿Qué seguimiento me hará el DIS?

El DIS realiza un seguimiento rutinario de las personas a las que se han diagnosticado ITS como sífilis, VIH, gonorrea y, en función de los procesos locales, clamidia.

El DIS ayuda a garantizar que las personas a las que se les diagnosticó ITS reciban el tratamiento adecuado y asesoramiento educativo. Además, se avisa a las parejas y estas acuden para someterse a pruebas y tratamiento. Este proceso confidencial se denomina Partner Services (Servicios para la Pareja) y puede incluir a parejas sexuales o que comparten agujas.

A las personas a las que se les diagnosticó una ITS se les puede pedir que compartan información sobre sí mismas y sus parejas, como nombre, fecha de nacimiento, dirección o situación de vida actual, sexo y parejas con las que comparten agujas. La recopilación de esta información es vital para ayudar a orientar las actividades de salud pública en torno a la prevención de las ITS.



## Preguntas frecuentes



- ¿Por qué el DIS tiene acceso a mi información?

Cuando a una persona se le diagnostican determinadas ITS, su médico está obligado a informar de ese diagnóstico a la Autoridad de Salud de Oregón. A continuación, se notifica al departamento de salud local y se comparte la información con un DIS para que pueda ponerse en contacto con las personas diagnosticadas para iniciar los servicios asociados. Toda la información es vital para ayudar a orientar las actividades de salud pública en torno a la prevención de las ITS.

- ¿Qué ocurre si no deseo que el DIS se ponga en contacto conmigo?

Siempre es decisión de la persona diagnosticada si desea participar en los servicios asociados, pero cuanto más información se facilite, mejor podrá el DIS apoyar a las personas diagnosticadas y a sus parejas.

- ¿Qué pasa si alguien responde mi teléfono? ¿Cómo se protege mi privacidad?

El DIS no puede identificar el motivo de la llamada hasta haber confirmado la identidad de su interlocutor. Esto se hace para garantizar la protección de la información, que es la máxima prioridad.